

Solicitud de Expresiones de Interés
Servicios de Consultoría para el Fortalecimiento Institucional del Consejo
Director del Mercado Eléctrico Regional (CDMER)

El Consejo de Electrificación de América Central (CEAC) ha suscrito con el BID la Cooperación Técnica ATN/OC-12388-RG "Segunda Etapa de la Consolidación del Mercado Eléctrico de América Central" y se utilizará parte de los fondos para financiar los Servicios de Consultoría para apoyar el fortalecimiento institucional del CDMER, que incluyen la preparación y definición de su plan estratégico, organización, definición del personal permanente, financiamiento, funciones, proceso de requerimiento de nombramiento y notificación de miembros y personal de apoyo, y equipamiento mínimo necesario para el cumplimiento de su responsabilidad indicada en el Segundo Protocolo del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central.

El CEAC invita a firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios. Los consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones. El presupuesto referencial de la consultoría es de US\$ 75,000.00 para un período de ejecución estimado de cinco meses.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores interesados deberán solicitar por escrito más información para poder presentar las Expresiones de Interés al Ing. Oscar A. Castillo de la Unidad Ejecutora del Proyecto SIEPAC, en la dirección electrónica infouesiepac@gmail.com. Las expresiones de interés se recibirán por medios electrónicos hasta las 12:00 horas del viernes 26 de octubre de 2012 (hora nacional de Costa Rica).